

Expediente: **15/22**

Carátula: **GOMEZ SANDRA DEL CARMEN C/ GALVAN MANUELA Y SOSA BLANCA EVA S/ DESPIDO**

Unidad Judicial: **JUZGADO LABORAL I**

Tipo Actuación: **DECRETOS**

Fecha Depósito: **31/03/2023 - 04:59**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - SOSA, BLANCA EVA-DEMANDADO

27293230132 - GALVAN, MANUELA-DEMANDADO

27296100035 - GOMEZ, SANDRA DEL CARMEN-ACTOR

27293230132 - BRAVO, BLANCA JOSEFINA-POR DERECHO PROPIO

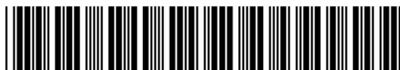
27293230132 - BRAVO, SUSANA DEL VALLE-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Juzgado Laboral I

ACTUACIONES N°: 15/22



H3060133194

JUICIO: GOMEZ SANDRA DEL CARMEN c/ GALVAN MANUELA Y SOSA BLANCA EVA s/ DESPIDO. EXPTE: 15/22

Proveyendo la presentación ingresada por la letrada Ana Carolina Alderete, el día 29/03/2023 a horas 20:10, (aceptada el día 30/03/2023):

Monteros, 30 de marzo de 2023.-

1) Se tiene por presentadas a Susana del Valle Bravo, DNI 18.570.610, con domicilio real en Domingo Aráoz 262, y a Blanca Josefina Bravo, DNI 14.296.971, con domicilio en Belgrano 467, y domicilio procesal constituido en casillero de notificaciones digitales N°27293230132, perteneciente a su letrada patrocinante Ana Carolina Alderete. Se otorga la correspondiente intervención de ley.

2) Aclaren las presentantes la localidad a la que pertenecen sus domicilios reales, en el término de CINCO DÍAS, bajo apercibimiento de realizar las notificaciones en el domicilio digital conforme lo establecido en el artículo 33 del CPCyCT.

3) Adjunten tasa de justicia por apersonamiento de parte, en el término de CINCO DÍAS, bajo apercibimiento de ley.

4) Presenten actas de nacimiento a efectos de acreditar el vínculo invocado.

5) Atento al comprobante acompañado, y lo dispuesto por los artículos 19 del CPCyCT: Se dispone la suspensión de los términos que estuvieran corriendo en el presente expediente a partir de la presentación que se provee (30/03/2023). MNR15/22.-.

Actuación firmada en fecha 30/03/2023

Certificado digital:

CN=CARRERA Tatiana Alejandra, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27244140004

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.